

LAS RUEDAS DE *PINTIA*: NUEVOS DATOS PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ESTELAS FUNERARIAS DISCOIDES

Para SERGIO ATTIO RODRÍGUEZ

La estela, es por sí sólo todo un referente para el estudio del mundo funerario en cualquiera de las culturas que han usado y usan de ella. Un hito visible y espiritual que ubica al muerto y al espacio sagrado que utiliza, y lo conecta con el mundo de los vivos. Un lazo mental y físico para sus contemporáneos y un hilo de Ariadna para los hombres del presente empeñados en conocer y comprender a través del dédalo del pasado.

En el caso de *Pintia* la existencia de estelas funerarias, de tosca manufactura unas y de elaboración más cuidada, caso de las discoideas, otras, en toda la superficie de su necrópolis muestra la existencia y mantenimiento, a lo largo de las etapas indígena y romana, de rituales funerarios por parte de la comunidad. Un marco cronológico que, a través de la estratigrafía horizontal de los enterramientos, abarca desde los inicios del siglo IV a. C. al fin del I d. C.

Y si todos estos vínculos forman parte del tapiz del pasado, donde los hilos son cada una de las variadas relaciones que una comunidad y sus generaciones tejen entre sí, en numerosas ocasiones éste aparece desgraciadamente deshilachado y rasgado por las actividades del hombre y por el escaso control que los responsables de la Administración ejercen sobre éstas. Y tal es el caso pese a su declaración como *Bien de Interés Cultural* desde 1987 del yacimiento de *Pintia*, y más concretamente de su zona cementerial, *Las Ruedas*.

La concentración parcelaria y la nueva redistribución de la masa de tierras de cultivo supusieron que la zona fuera arada con vertedera y como consecuencia que se arrancaran más un centenar y medio de estelas funerarias, tendencia que año tras año se ha mantenido imparable hasta el presente en que se contabiliza un número que ronda ya las cuatrocientas. Posteriormente estos elementos pétreos fueron amontonados en una escombrera alejada del cementerio, al tiempo que otros aportes constructivos iban enmascarándolos. En 1994 procedimos a catalogar y trasladar las mismas desde dicho basurero hasta la linde del pinar de Las Pozas con Las Ruedas, donde permanecen varadas y mudas a la espera de poder rehabilitar algún día el espacio cementerial. Cara a su reubicación futura se hacía



1. Estelas funerarias procedentes de Las Ruedas amontonadas en escombrera, 1985.



2. Estelas funerarias de Las Ruedas trasladadas de la escombrera a la linde con el pinar de Las Pozas, 1995.

necesario valorar la posible distribución ordenada de las mismas, tal vez formando calles como en algunos cementerios arévacos, y asimismo determinar cuántas se conservaban aún *in situ*, por lo que durante 1994 y 1995 realizamos un seguimiento del arado topografiando tanto las estelas que como consecuencia de su acción afloraban a la superficie, como los puntos concretos donde la reja impactaba pero sin conseguir arrancarlas. De la distribución espacial que ofrece el centenar escaso de piezas documentadas planimétricamente en dicha ocasión, no

cabe deducir ningún orden preciso, pero en el desarrollo de esas tareas pudimos comprobar cómo el tractor arrancaba dos ejemplares, uno al lado del otro, de estelas discoides, de las cuales únicamente restaban ya sus hincos trapezoidales y el arranque del círculo, y que andando el tiempo darían lugar a la intervención arqueológica de 2000 en ese preciso lugar.

Si a lo antedicho sumamos que en el proceso de excavación tan solo pudieron documentarse cuatro o cinco estelas vinculables a conjuntos concretos, se comprenderá que hemos perdido buena parte de la dialéctica que un día las estelas establecieron entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

En cualquier caso, debe entenderse también que la estela funeraria no fue un recurso que se prodigara en exceso en el paisaje del cementerio pintiano. Si admitimos que como mínimo Las Ruedas contó con medio millar de tales hitos —es posible la existencia de otros en madera de los que nada habría llegado hasta nosotros— y suponemos una extensión de tres o cuatro hectáreas para el campo-santo, cabría sospechar una baja densidad, si bien es cierto que su distribución



3. Cerro de Pajares de donde se trajeron las estelas calizas de la necrópolis de Las Ruedas. En primer término afloramientos de aglomerados, aunque más próximos al cementerio apenas utilizados como estelas.

pudo mantener determinadas concentraciones en algunas áreas. Piénsese, asimismo, que en los apenas cuatrocientos metros cuadrados intervenidos arqueológicamente se recuperó una cifra global de unas ciento cincuenta tumbas, entre las intactas, alteradas o completamente destruidas, y que, como acabamos de señalar, tan sólo se recuperaron media docena de estelas funerarias. Así pues, por más que en la mayoría de los casos se trate de simples lanchas extraídas de la cantera del cerro de Pajares, situado dos kilómetros al sur del enclave, estaríamos, pues, ante un recurso limitado para segmentos sociales destacados. Y de entre éstas, no nos cabe ninguna duda que aquellas que muestran una labra conformando grandes cabeceras discoides constituirían un paso más en la capacidad de gasto en las exequias funerarias, al alcance, pues, de una minoría.

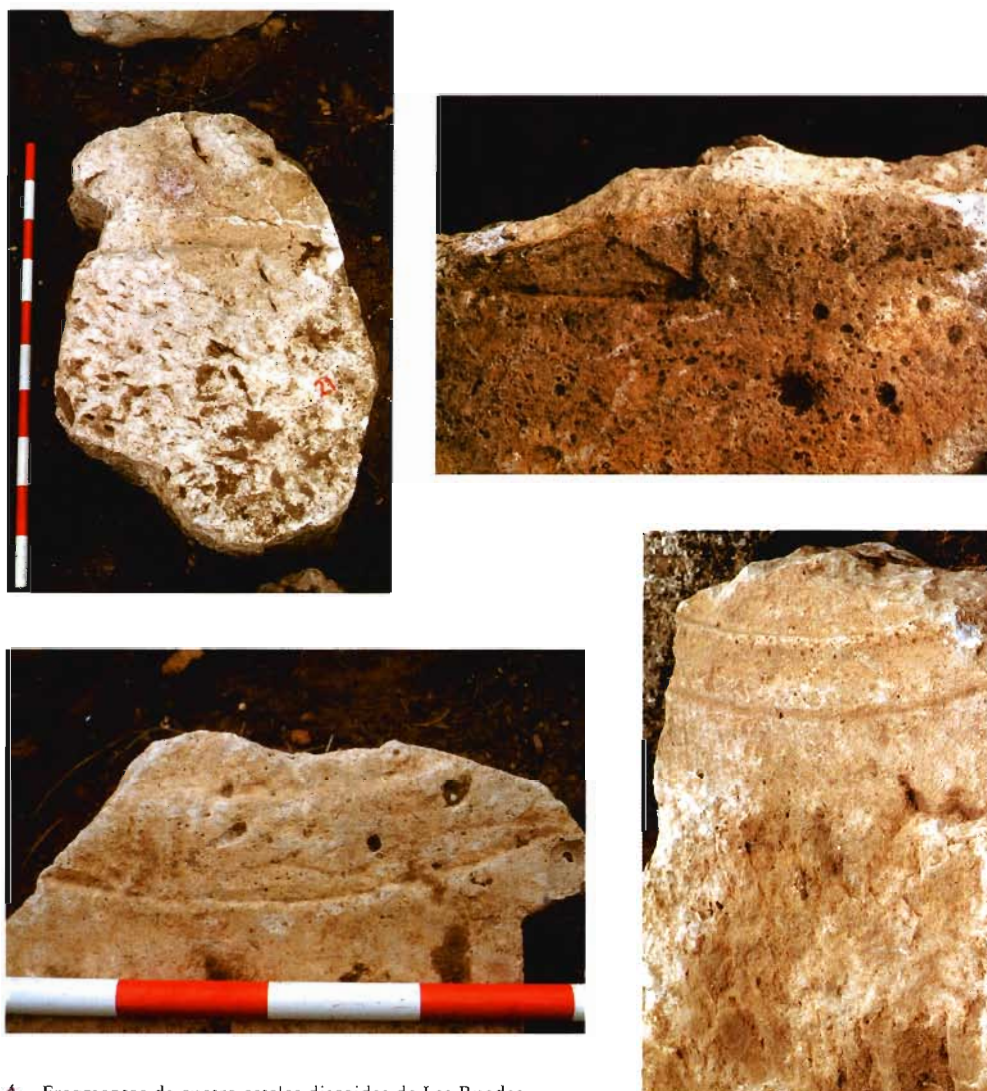
Por último, no parece difícil imaginar que, sobre todo las piezas discoides de carácter gigante –la reconstrucción de los arcos conservados nos lleva a valores situados entre el metro y el metro ochenta de diámetro–, se convirtieran, andando el tiempo y una vez relegada al olvido esta zona cementerial, en la referencia principal del paisaje, marcando a la postre la toponimia con que en la actualidad se conoce el pago.

ATTIO Y LAS GRANDES ESTELAS DISCOIDES

Las estelas discoides de Padilla de Duero constituyen, desde un punto de vista espacial, el hallazgo más suroccidental de este tipo de monumentos, por cuanto hasta el presente su límite extremo se hallaba en la provincia burgalesa. Un dato que viene a añadir luz sobre los aspectos de contactos culturales con el área oriental, favorecidos por la estratégica situación geográfica del enclave padillense en la importante arteria que fue y es el Duero.

Por desgracia, el estudio de las estelas discoides en todos los territorios peninsulares donde hace su aparición presenta el problema de su falta de contexto –la prueba irrefutable de la estratigrafía arqueológica–, y sólo cuestiones de morfología, estilo, o epigrafía allí donde comparece, han permitido acercamientos para su estudio cronológico y contextual.

En el cementerio vallisoletano contábamos con cinco estelas discoides, o más exactamente deberíamos decir con los hincos e inicios del arranque de sus cabeceras, lo que representaba tan sólo el 3,3% de la totalidad de estelas documentadas en superficie hasta 1995. En la primavera de 2002, como consecuencia de la distribución de algunas por la superficie del cementerio cara a su futura colocación enhiesta, el volteo de una de ellas permitió reconocer un sexto ejemplar, al que la reja del arado había practicado una suerte de *damnatio memoriae*, pero per-



4. Fragmentos de cuatro estelas discoides de Las Ruedas.

mitiendo identificar aún restos de un texto epigráfico sobre *tabula ansata* y acceder al menos al nombre del difunto al que se erigió el monumento: *Attio*.

Se trata de la parte superior de una estela discorde, tallada en piedra caliza, de la que se conserva la mitad izquierda y se ha perdido la derecha así como el apéndice inferior, que sostenía el disco y que, introducido en el terreno, serviría para mantenerla enhiesta, cuya forma, si se ajustaba a la tradición local, sería trapezoi-

dal, como lo es también la de los ejemplos clunienses o novaugustanos a los que se hará referencia más adelante. La cabecera está delimitada por un baquetón plano que dibuja un espacio circular. En la parte superior de éste y centrada, se acomoda la inscripción dentro de una *tabula ansata*, constituida por un marco moldurado cuyos ángulos superiores se apoyan sobre el baquetón. Bajo la cartela, la parte inferior del espacio circular estaría ocupado por motivos esculpidos, de los que apenas nada se conserva (ver más abajo). La pieza mide 80 cm de altura, 75 de diámetro y 25 de grosor, mientras que la cartela encierra un campo epigráfico de 34 cm de altura y 22 de anchura conservada. La altura de las letras es de 5 cm para las tres primeras líneas, cuarta línea sin determinar y quinta de 3, 6 cm en el trazo conservado, y su factura, elegante y cuidada con surco biselado y *ductus* regular. La superficie de la piedra está surcada por profundas incisiones paralelas, producidas seguramente por la reja de un arado o por una pala mecánica, que la recorren diagonalmente y son responsables de la pérdida irremediable de la mitad derecha de la inscripción así como de los elementos ornamentales esculpidos en relieve bajo la *tabula ansata*. El resto del campo epigráfico padece el desprendimiento de la superficie de la piedra y muescas en diversos puntos.

La parte conservada del texto dice:

Attio + [---]
 CA + [---]
 an(norum ?) [---]
 + [---]
 S + [---]



5. Estela discoide de *Attio*, hallada en 2002 fuera de contexto preciso.

En la línea 1 las letras I y O son de menor altura; los trazos horizontales de las dos letras T son ondulados. En la l. 2, tras la A, se conserva un surco diagonal descendente, correspondiente probablemente a una V. En la l. 4, tras un espacio no inscrito, se observa un trazo diagonal, tal vez accidental, que, de no serlo, podría corresponder a una A; en cualquier caso, este renglón no cubriría el campo epigráfico totalmente. En la última línea se aprecia un trazo vertical, de cuya parte superior arranca otro horizontal, identificable como B, D, E, F, P o R.

A juzgar por el emplazamiento y las dimensiones de la cartela, en la parte perdida de los tres primeros renglones del epígrafe habría espacio para unas cinco o seis letras más, de manera que, con todas las cautelas a las que obliga una conservación tan fragmentaria, podría aventurarse una reconstrucción del epitafio, en la que la fórmula onomástica del difunto en dativo ocupara las dos primeras líneas, en la tercera se mencionara su edad y en las dos últimas el nombre del dedicante en nominativo, acompañado tal vez por una indicación de parentesco que le unía al fallecido o por un adjetivo laudatorio en su honor, esquema este que se repite en otros epitafios de la provincia como los de Valdenebro de los Valles recogidas en T. Mañanes y J. M. Solana.

Del nombre del difunto, sólo puede afirmarse con seguridad que su *nomen* era *Attius*. Este gentilicio está bien atestiguado en toda la Península Ibérica, sobre todo en la Bética y Lusitania, pero hay testimonios también en diversos puntos de la *Hispania Citerior* como Zamora, León, Clunia o Cuenca. Aunque, en principio, debe identificarse como un *nomen* latino, hay que señalar su semejanza con el nombre hispanocéltico *Attius*, *-a* y sus variantes, caso del *atu* comprobado en el tercer bronce de Botorrita. Hay que recordar que no es extraño encontrar en la zona nombres indígenas, a veces ligeramente modificados, que actúan como *nomina*, en algún caso muy semejantes al que nos ocupa como el de la intercautiense *Attua Boutiae Bouti f.* (CIL II 2786, de Clunia). En cualquier caso, en la onomástica de las escasas inscripciones vallisoletanas son mayoritarias las fórmulas mixtas en las que se asocian nombres latinos y vernáculos. Entre los hombres, el uso de los *tria nomina*, propios de las áreas más romanizadas, es excepcional, pues casi siempre —como en el caso que nos ocupa— falta el *praenomen*. Predominan los nombres formados por un *nomen* latino —o aparentemente latino— y un *cognomen* indígena, acompañados de la filiación, en la que, dado el escaso uso del *praenomen*, el padre es mencionado normalmente por el *cognomen*.

Si la fórmula onomástica de la estela de *Pintia* se ajustaba a este esquema, tras *Attio* habría que esperar su *cognomen* y filiación —en este orden o a la inversa—, en los que no debería sorprender la presencia de rasgos indígenas. De hecho, si en la l. 2 las letras CAV- (?) son inicio de palabra —sea del *cognomen* de Atio sea del de su padre—, como la cuidada factura del epígrafe induce a pensar, tal presencia

se vería probablemente confirmada, pues aunque hay *cognomina* latinos con esas iniciales, ninguno de ellos está comprobado en Hispania, en cuyas regiones indoeuropeas, a cambio, no faltan los nombres vernáculos con ese comienzo. Esta circunstancia encaja bien con la tradición local a la que remite la forma de la estela y hace más verosímil aún que el personaje enterrado bajo ella fuera un miembro de las elites locales de origen vernáculo.

Aunque la inscripción no ofrece indicios sólidos de datación, tanto el contexto arqueológico como el epígrafe mismo sugieren el último tercio del siglo I d. C., sin excluir una fecha un poco más tardía.

Dentro de la tipología de las estelas que caracterizan especialmente a la mitad septentrional de la Península Ibérica, la estela de *Attio*, de forma claramente discoide, se aparta de los ejemplares abiertamente clasicistas, como aquellos que exhiben al difunto representado en el interior de una edícula o manifiestan una decoración arquitectónica adaptada del mundo mediterráneo. La forma discoide puede ser relacionada con unas tradiciones culturales más propiamente indígenas, aunque es cierto que las necrópolis celtibéricas no presentan marcadores funerarios con esta tipología, predominando los de desarrollo prismático. Pero, teniendo en cuenta la tipología discoide de las estelas de características más autóctonas (tanto en los ejemplares del foco de Clunia —algunos de ellos con inscripción en caracteres ibéricos y lengua céltibérica— como en los ejemplares «gigantes» de Cantabria, para los que se ha defendido recientemente una cronología medieval sin criterios sólidos), que son aquéllas que parecen presentar una cronología más alta, preaugústea, habría que inscribir la estela de *Attio* en este horizonte indígena por sus características tipológicas.

Claro está que la presencia de una inscripción latina encerrada en una cartela «ansata» es el otro elemento que convierte a este ejemplar en un producto típico de la romanización, que lleva ya mucho tiempo, desde el s. II a. C., operando en la zona. Es precisamente la presencia de la cartela con la inscripción latina en una forma discoide el elemento que permite encuadrar a la estela de *Attio* dentro de la categoría de «estelas mixtas» de J. A. Abásolo y F. Marco como expresión provincial en la que unos artesanos adaptan los nuevos elementos culturales al servicio de las aristocracias romanizadas conservando, presumiblemente, elementos integrantes del acervo tradicional.

Esta pieza se relaciona claramente con las estelas discoides del grupo burgalés, desarrolladas en época romana a partir quizás de la tipología discoide preaugústea de los ejemplares conocidos de Clunia, que exhiben la iconografía característica del jinete lancero o con escudos circulares, además de guerrero ante toro o serpientes que rodean campos con figuración de animal carnívoro sobre bóvido y peces, algunos de cuyos ejemplares —actualmente desaparecidos— presentaban

inscripciones. Con esa misma tipología discoide del grupo de Burgos (Clunia, Lara, Bezares) se relacionan otros monumentos funerarios de áreas próximas, como la estela soriana de Borobia, además de las grandes estelas cántabras discoides con decoración astral asociando crecientes y svásticas (sus dimensiones llegan a alcanzar los 2 metros de diámetro en el ejemplar de Zurita) y de otras estelas asturianas sin decoración (como las de Coaña –hallada a 1 km del castro, con un diámetro de 1,50 m –o Aller) o la de Duestos (Caravia), con svástica y motivos de lacería que la relacionan con los relieves castreños.

Pero es con el taller burgalés de Lara de los Infantes con el que la estela de Las Ruedas presenta mayores afinidades. Más de dos centenares de estelas funerarias han aparecido en esta localidad burgalesa, procedentes sin duda de la necrópolis de la antigua ciudad de *Nova Augusta* ciudad arévaca mencionada por Plinio y Ptolomeo localizada con buenos argumentos en Lara por Marc Mayer y Helena Gimeno. Además del tipo de las estelas de remate semicircular –en el que una roseta a bisel proporciona personalidad a la decoración del tímpano–, es muy característico el grupo de las estelas discoides. En ellas predomina la iconografía tradicional del jinete lancero, tan representado en las monedas del Valle del Ebro y de la Celtiberia (y que ha sido interpretado como la expresión de elites ecuestres para las que el caballo constituye un elemento de jerarquización e idealización aristocrática, o incluso con héroes míticos identificables con el fundador de la ciudad o del grupo humano) aunque hay escenas bélicas de gran interés.

Particularmente significativos son algunos monumentos discoides de Lara que presentan la inscripción latina encerrada en una cartela «ansata» similar a la que aparece en la estela de *Attio*. Es el caso de la estela de Sempronio Festo, hijo de Lugeyo (Lougeius), con una escena de caza de jabalí encima de aquélla. En la localidad también burgalesa de Contreras se halló otra estela discoide con otra inscripción latina contenida en una cartela simple y, encima, un jinete con lanza y escudo... Y, aunque nada tenga que ver directamente con la estela de *Attio*, puede no ser imprudente recordar, a propósito de los paralelos existentes entre este monumento de *Pintia* y la producción de los talleres de la antigua *Nova Augusta*, cómo éstos siguen representando en perspectiva cenital (la preferida en la iconografía de ambiente indígena celtibérico o vacceo) a diversos animales, concretamente perros.

La datación de la estela discoide de Contreras (Burgos), que conmemora a Severo, un legionario de la *Legio VI Victrix* a mediados del s. I d. C. ha llevado a defender una cronología similar para los monumentos de la llamada «escuela noble de Lara», que antes se llevaban al s. II d. C. Esta cronología de los ejemplares discoides de Lara de los Infantes, con los que indudablemente se relaciona tipológicamente la estela de *Attio*, conviene muy bien a la cronología que da el seguro contexto arqueológico de las tumbas de la necrópolis de las Ruedas.

Estamos en un horizonte histórico verdaderamente significativo, pues es entonces cuando se concede por parte del emperador Vespasiano el derecho latino (*ius Latii*) a toda Hispania, lo cual, independientemente de las razones u objetivos concretos existentes, habla a las claras de los progresos de la romanización.

A diferencia de las más o menos coetáneas estelas discoides de Lara y Contreras, en las que la iconografía se dispone encima de la cartela con la inscripción, el monumento funerario de *Attio* ocupa la parte alta del campo, desarrollándose debajo con seguridad el relieve figurativo. Lamentablemente, el estado actual de la pieza imposibilita plantear con un mínimo de verosimilitud el tema iconográfico existente. Pero es razonable pensar que no diferiría mucho de los temas atestiguados en los monumentos del grupo burgalés y, en concreto, de los talleres de Lara de los Infantes: representación del difunto como jinete, o quizás en escena venatoria o bélica.

Inmediatamente debajo del ángulo inferior izquierdo de la cartela que contiene la inscripción se observan tres trazos curvos incisos, justo en la zona del campo afectada por la reja del arado cuya acción borró la mayor parte del epígrafe y la totalidad del presumible relieve existente debajo del mismo. Si, como parece, se trata de unos trazos asimilables a la decoración primitiva del monumento, podría corresponder a parte de un ala de un ave rapaz —una estela de Lara representa un vultúrido en el contexto de una escena bélica de sitio, y en otra figura un guerrero luchando contra un grifo—. Pero esto no son más que conjeturas sin fundamento serio.

A LA BÚSQUEDA DEL CONTEXTO: LA CAMPAÑA DE 2000

La estela discoide de *Attio*, varada durante siete años del lado más inexpressivo hasta el momento afortunado que se le diera la vuelta, no puede proporcionarnos ya, sin embargo, ninguna orientación sobre su ubicación espacial original, por cuanto fue traída de la escombrera donde habían sido amontonadas más de centenar y medio de tales hitos en los años ochenta del siglo pasado.

Pero por fortuna, dentro del drama que siempre representa la exhumación por el arado de estas estructuras pétreas, el seguimiento realizado a las tareas de cultivo durante 1994 y 1995 nos permitió, en este caso sí, comprobar en un área muy concreta del cementerio la presencia de dos estelas discoides extraídas prácticamente una al lado de la otra, lo que permitiría sospechar que tal vez no estuvieran demasiado desplazadas de su lugar original. Así pues, y con el fin de contextualizar arqueológicamente estos monumentos funerarios, durante la campaña de 2000 se procedió a la apertura de una nueva área de intervención de 120 m² en el lugar preciso donde se exhumara la citada pareja: la denominada *Zanja V*. Ésta se encuentra ubicada en una zona bastante extrema y septentrional del cementerio que, a juz-

gar por lo que hasta ahora sabemos, podría corresponderse con la fase V y más reciente de la necrópolis, cuya cronología alcanza la época flavia.

Una magnífica oportunidad de resolver parte de las incógnitas que plantean este tipo de representaciones funerarias: por un lado su contextualización cronológica, gracias al estudio de los materiales, y por otro su lectura social. Esta última nos aproximaría a la realidad de un monumento funerario, cuyo carácter



6. Estela discoide de Clunia (según García y Bellido, 1949).

minoritario en la necrópolis de Las Ruedas refleja un uso restringido a determinados miembros de la comunidad, en los que el componente militar, si nos fiamos de la representación del jinete ecuestre heroizado que en bajo relieve muestran algunos ejemplares como el de Clunia, debió de constituir condición *sine qua non*. Unos elementos por tanto al servicio de una elite socio-política poseedora de unos valores de carácter agonístico, que no habría que reducir a meras formas plásticas latinas de expresar conceptos, a veces de valor muy general

en el mundo antiguo como son la heroización, banquetes, guerra, etc.

Los resultados de dicha intervención arqueológica, negativos en cierta medida, por cuanto no se pudo establecer una asociación directa de dichos monumentos con depósito fúnebre concreto, al menos nos proporcionan una idea próxima del ambiente cultural y cronológico en el que se desarrollara esta particularísima práctica funeraria.

La menor densidad de enterramientos en este área, al tiempo que la nefasta acción de los arados, determinaron que en dicha superficie de intervención solamente pudiera recuperarse una tumba intacta, la 68, más otra, la 67, parcialmente alterada, amén de un número relativamente elevado de materiales en posición secundaria resultantes de otros enterramientos destruidos por completo.

Tumba 68. Este depósito funerario se hallaba protegido por una cubierta de piedras calizas de tamaño medio y tipología irregular, que sellaban el *loculus* fune-

rario, un hoyo de 74 cm de profundidad sobre el nivel de suelo y con algo más de un metro de diámetro, y excavado en la terraza geológica como es la tónica general de los enterramientos en Las Ruedas. Bajo dicha cubierta pétrea se documentó el depósito de materiales que guardaba su posición primaria, alterada únicamente por los fenómenos post-deposicionales como la descomposición de los elementos orgánicos y la presión geológica, lo que nos permite reconstruir la manera en que fue dispuesto el enterramiento sin grandes dificultades.



7. Detalle de la tumba 68 *in situ*.

La inclusión de ajuares y ofrendas dentro de una caja de madera, detectada a raíz de la recuperación de cinco clavos de hierro, propició la magnífica conservación de las piezas que materializan el gesto funerario: Cinco recipientes cerámicos, un cuenco de vidrio, cuatro objetos metálicos –hebilla de cinturón serpentina, pinzas de depilar, cuchillo afalcatado y lampadario o soporte para lucernas miniaturizado–, acompañados por los restos óseos de una gallinácea y partes de un ovicáprido joven, así como restos de una cáscara de huevo de gallina, elementos todos del llamado banquete funerario que ha de propiciar el viaje al mundo de los muertos.



8. Recreación de la sepultura 68 en su caja de madera.

El estudio de cada uno de estos objetos permite aproximarnos a la datación del conjunto, si bien algunos de ellos resultan más relevantes que otros en este sentido. Tal es el caso de un pequeño cuenco de *terra sigillata*, un tipo de producción dedicada a vajilla de mesa, producida a molde, de vivo color rojo y acabado de barniz brillante que, en muchas ocasiones contiene en sus fondos un sello con el nombre del taller en que se confeccionaron. Su elaboración se inicia en tiempos de Augusto en Italia y pocas décadas después se fabricará en talleres de la *Galia* primero e *Hispania* después. Nuestro ejemplar (E) se identifica con la forma *Ritterling* 8 de la *terra sigillata sudgálica*, tipo que proviene de modelos italianos y se incluye en los repertorios de *sigillata gálica* desde los primeros compases de la producción, en la segunda década del siglo I d. C., siendo originaria de los talleres de La Graufesenque, en el Aveyron francés. Se trata de un peque-

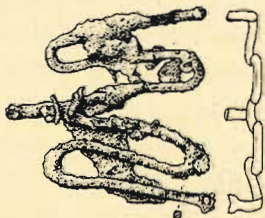
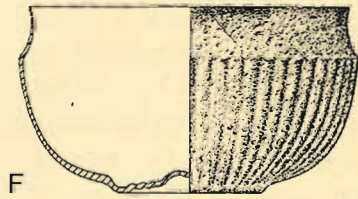
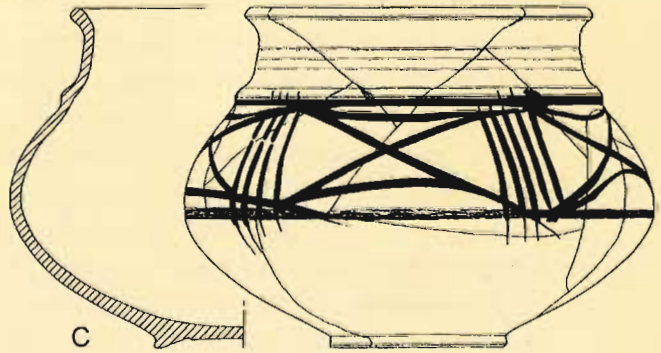
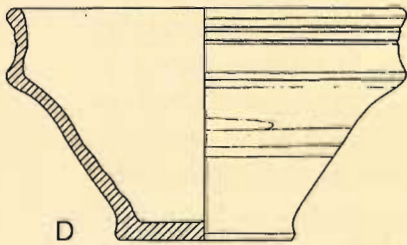
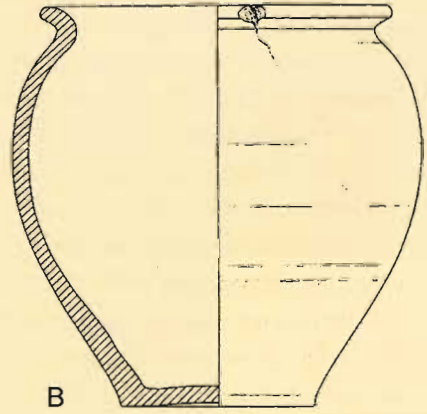
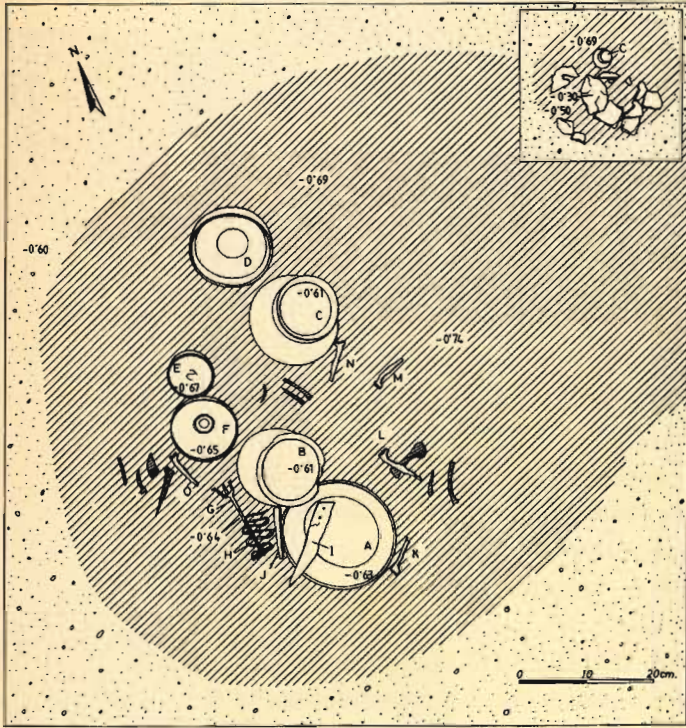
ño cuenco de 7 cm de diámetro, de pie alto y labio marcado tanto al interior como al exterior por finas ranuras. En su fondo porta, en el interior de una cartela rectangular, un sello muy deteriorado en el que alcanzan a leerse algunas grafías a partir de las cuales puede reconstruirse el texto: OF CASTI, nombre de un alfarero que elabora sus productos en los reinados de Claudio y Nerón.

Consideración similar proporciona el perfil de una copa de cerámica común (D), en barro tamizado y anaranjado, que imita la forma de *sigillata sudgálica Ritterling 5*, bien documentada en otras necrópolis meseteñas como Palenzuela o Eras del Bosque (Palencia). A destacar la presencia en su base de sendos grafitos, aparentemente realizados postcocción, de lo que parecen ser numerales romanos: una X y una V dispuestas en vertical, que podrían dar pie a pensar en algún tipo de referencia a la edad del difunto. Tal circunstancia no es novedosa en el ámbito del cementerio pintiano, ya que con anterioridad se pudo constatar la existencia del presunto numeral XXXV sobre una bola de arcilla obtenida en posición secundaria.

Finalmente, dentro de este conjunto de elementos con alto valor cronológico, nos referiremos a un *cuenco de vidrio* traslúcido con decoración estriada (F) que recuerda la forma *Isings 3b* de los cuencos de costilla. De tonalidad verde azulada, presenta un diámetro de 10 cm y una altura de 6 cm. Facturado a molde, la decoración de estrías o nervaduras de fino grosor, se encuentran marcadas tanto al interior como al exterior de la pieza. En la parte interna del fondo se marcan dos molduras circulares concéntricas. Este tipo de vasos inician su producción en talleres sirios hacia la segunda mitad del siglo I d. C., alcanzando la Submeseta Norte en los momentos previos a la dinastía flavia.

Las piezas descritas remiten a un momento avanzado dentro de la dinastía Julio-Claudia. Parece lógico pensar que la fecha de deposición del enterramiento no ha de exceder en demasía los comedios del siglo I d. C. y ello por la ausencia significativa de producciones hispanas de *terra sigillata*, mucho más generalizadas en esta zona que las de origen gálico a partir de las fechas de inicio de su fabricación, que se establecen en torno al 55-60 d. C.

Junto a estos vasos, un segundo conjunto de piezas ofrece un menor valor o interés cronológico: tres recipientes cerámicos y cuatro objetos metálicos. En cuanto a las cerámicas, el plato de cerámica común (A) y la ollita ennegrecida (B) pertenecen al grupo de *cerámicas comunes o toscas*. Piezas caracterizadas por la poca decantación de sus pastas, tanto anaranjadas como sobre todo negruzcas, apropiadas para un uso culinario o de almacenaje. En los enterramientos de época plenamente vaccea estas

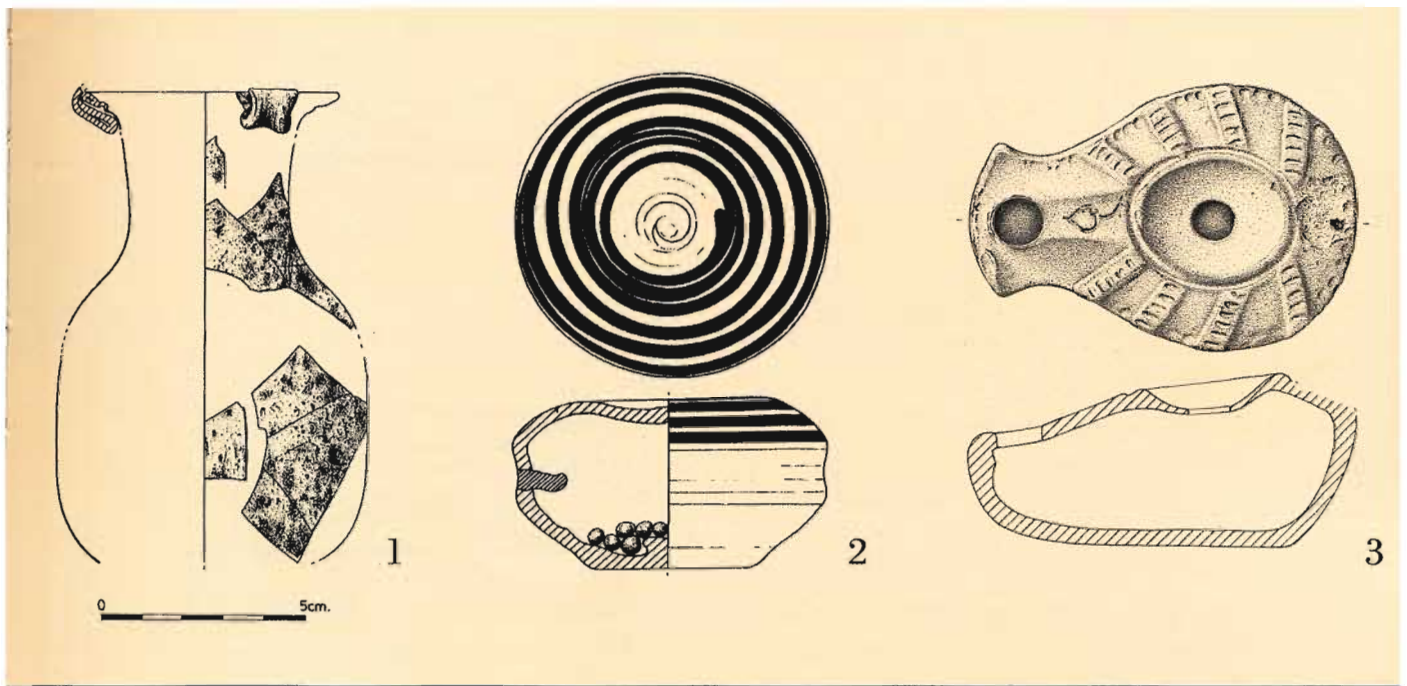


ollas suelen constituir las urnas cinerarias donde quedan recogidos los restos óseos del difunto que, sin embargo aquí, como luego se comentará, no concurren. El tercer vaso (C) se corresponde con las denominadas producciones *de tradición indígena*, cerámicas que manifiestan una estética de tonos anaranjados, con una decoración geométrica pintada y de modelos formales entroncados directamente con la tradición secular vaccea; pero también expresivos de la simbiosis con los nuevos productos romanos como se manifiesta en sus bases con molduras concéntricas. Su vigencia ocupa buena parte del siglo I hasta el II de nuestra Era.

Elementos a los que hay que sumar los cuatro objetos metálicos: pinzas (J), cuchillo (I), hebilla (H) y lampadario (G). Las pequeñas *pinzas de depilar* en hierro, similares a las ya recuperadas en enterramientos más antiguos de la necrópolis de Las Ruedas, o igualmente documentadas en otras necrópolis meseteñas —en algunas como la arévaca de Pinilla Trasmonte con especial prolijidad— constituyen elementos relacionados con el aseo personal, y con frecuencia asimilables a ajuares de guerrero. El *cuchillo afalcatado* representa en el contexto funerario un elemento ciertamente polisémico, ya que su inclusión ofrece lecturas simbólicas diversas: herramienta de artesano, elemento de panoplia o útil de carnicería. En este caso concreto, su contextualización precisa, al aparecer sobre el plato con viandas, estaría orientando la última de las posibilidades señaladas, es decir, se trataría de un elemento apropiado para el ágape funerario, sin que ello nos impida remarcar, como en el caso de las pinzas de depilar, su muy frecuente asociación también a ajuares de guerrero. De la *hebilla de cinturón serpentiforme* en hierro, sólo diremos que es idéntica a otra recuperada en la tumba 57 de Las Ruedas.

Finalmente, el *lampadario* de base trípode, cuerpo filiforme y remate de corona habría servido, de no ser pieza miniaturizada por cuanto apenas supera los diez centímetros de altura, para recibir la lucerna con que iluminar. La tumba 58 de Las Ruedas rindió igualmente una pieza similar, aunque de tamaño ligeramente mayor asimismo encajable en estas producciones sin utilidad práctica real. Ambas tumbas, 57 y 58, muestran una gran semejanza de composición al incluir lampadario y broche serpentiforme, pero por contar también con un *píxide* óseo para maquillaje fueron adscritas a sujetos femeninos. Así pues, en el caso que nos ocupa, pinzas y cuchillo podrían ilustrar contrariamente la personalidad masculina del conjunto.

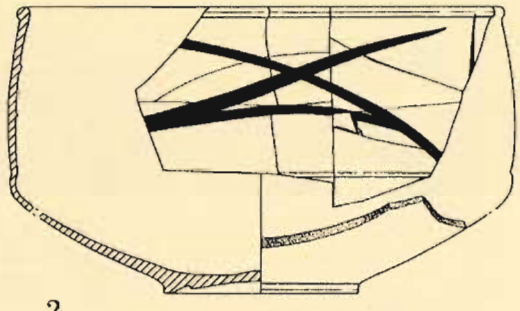
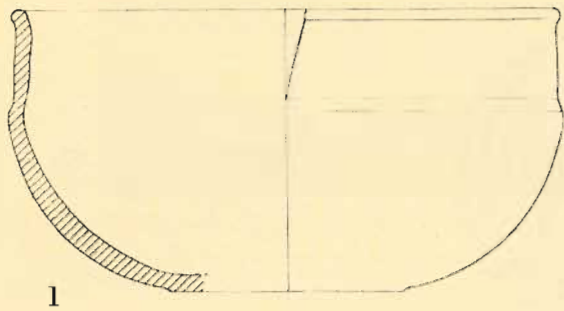
Tumba 67. Nos encontramos ante un conjunto funerario alterado y que ha sufrido lamentables pérdidas de material. Al igual que la tumba 68, también los objetos debieron estar incluidos en una caja de madera ya que se recogieron varios clavos de hierro. Dentro del repertorio habitual en enterramientos romanizados también aquí encontramos, aunque muy fragmentado y no completo, un ungüentario vítreo, así como una lucerna cerámica tardo-republicana, en



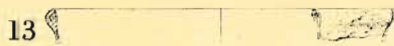
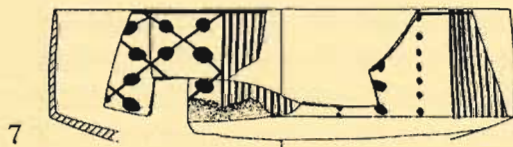
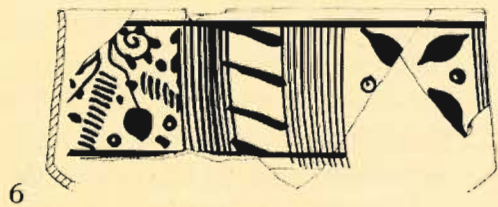
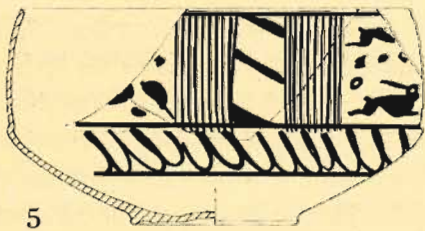
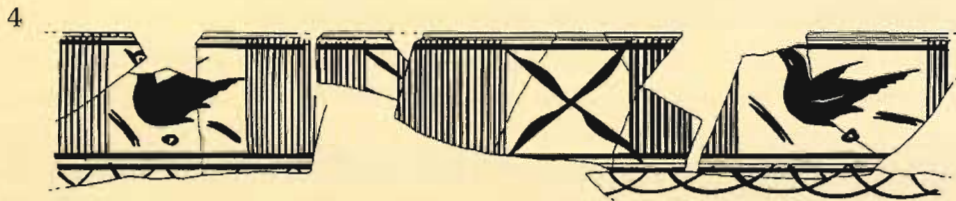
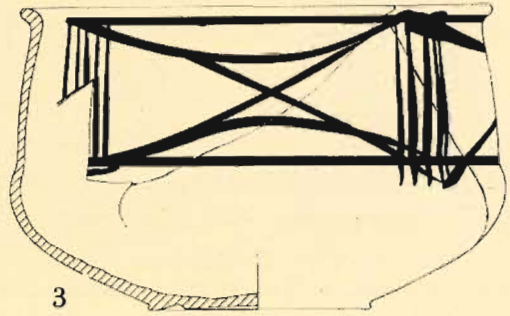
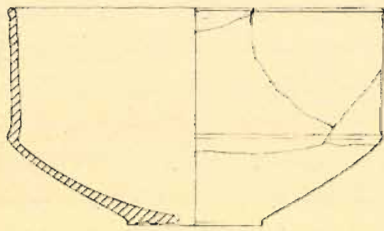
10. Materiales de la tumba 67 de Las Ruedas.


perfecto estado de conservación a excepción del asa, de la que únicamente resta su impronta; su piquera de yunque muestra sobre el canal una graciosa *bedera*, u hoja de yedra, en técnica incisa. Y junto a estos elementos de indudable carácter romano, recuperamos una pieza de claro sabor indígena y de indudable valor ritual como es el sonajero. Es de pequeñas dimensiones (8 cm de diámetro por 5 cm de altura), en pasta anaranjada, con un perfil lenticular completamente cerrado, y presenta decoración helicoidal en tinta negra. Técnicamente es interesante señalar que para introducir seis pequeñas pellas de barro que determinan su funcionalidad, así como un polvillo blanquecino que recubre sus paredes interiores, se abrió en la pared un pequeño orificio, posteriormente restañado. El tratamiento interno tuvo como misión evitar la adherencia de dichas bolitas en el proceso de cocción. Piezas semejantes se documentan en otras necrópolis vacceas, como la de Eras del Bosque en Palencia, fechables en torno al cambio de era, asimilables a vasos complejos de tipo *kernos*, característicos del santuario de Eleusis pero atestiguados en contextos muy diversos. En cualquier caso, la producción de ruido a través de recipientes como el ahora valorado, pudo cumplir una mera función de entretenimiento infantil, pero complementariamente también estar orientada a ahuyentar los malos espíritus, en un claro sentido, por tanto profiláctico.

Finalmente, asociada al hoyo donde se hallaron estos materiales, se documentó una estela sobre piedra caliza de morfología prismática, fragmentada en ambos extremos pero conservando el hincón de unos 50 cm con una labra tosca, frente a la cuidada preparación del campo epigráfico, del que apenas



0 5cm.





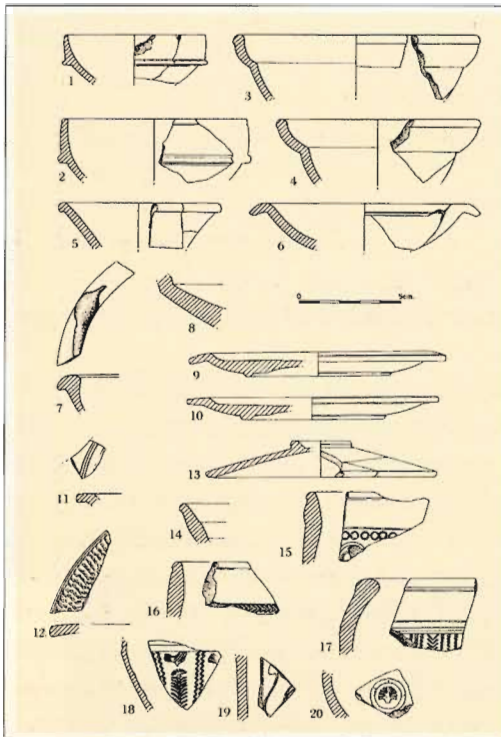
11. Materiales en posición secundaria de la zanja V: cerámica de tradición indígena (1-3); cerámica tipo Clunia (4-8); recipientes de vidrio (9-14); dado de hueso (15); fichas de pasta vítrea (16 y 17).

conservamos unos 20 cm y ninguna otra evidencia que la línea que delimita el mismo.

Materiales en posición secundaria. Entre el repertorio de materiales hallados en posición secundaria, procedentes pues de tumbas totalmente destruidas, dentro del área intervenida contamos con una representación amplia de producciones cerámicas, metálicas y vítreas que nos ilustran sobre el progresivo proceso de romanización de la necrópolis de Las Ruedas. Todos estos materiales aparecen con un alto índice de fragmentación, probablemente no desplazados en exceso de su lugar originario, pero muy alterados, lo cual, sin embargo, no impide un complemento interesante al marco cronocultural latente en toda la zona excavada.

Dentro del grupo de producciones cerámicas de clara pervivencia de los talleres indígenas, estarían las ya definidas cerámicas de *tradición indígena* a las que habría que sumar piezas de *tipo Clunia*, cerámicas de pastas claras y factura fina con formas de pequeño tamaño, propias del servicio de mesa: cuencos, tazas, copas y jarras. Piezas donde la anterior decoración geométrica, pintada en negro, deja lugar a representaciones zoomorfas y vegetales organizada en metopas, que tienen ya que ver con los modelos romanos que comienzan a llenar el mercado. Un tipo de cerámica documentada por primera vez en las cercanías de Clunia, siendo atestiguada en toda la Submeseta Norte entre el último cuarto del siglo I d. C. y mediados del siglo II d. C., llegando a alcanzar en su difusión yacimientos extremos como Ampurias.

Los vasos de *terra sigillata hispánica* ofrecen un amplio abanico formal. Entre las piezas lisas se constatan tipos propios de los primeros compases de la producción, como las copas Hisp. 24/25 ó Hisp. 27, con perfiles y características que recuerdan aún a los prototipos gálicos, junto a otros más evolucionados como la copa Hisp. 35 ó los platos Hisp. 36 ó Hisp. 4 que aportan cronologías de época flavia o ya propiamente del siglo II d. C. En este conjunto de vasos lisos destacan, por su novedad, dos platos de 11 cm de diámetro, muy planos, de pie realizado y borde vuelto limitado en su parte externa por dos pequeñas ranuras concéntricas. Su perfil presenta ciertas similitudes con la forma Hisp. 4, aunque sus notables diferencias –fundamentalmente en lo que respecta a su profundidad–



12. Materiales en posición secundaria de la zanja V: *Terra Sigillata Hispánica*. Hisp. 24/25 (1-2); Hisp. 27 (3-4); Hisp. 10 (5); Hisp. 36 (6); Hisp. 35 (7); Hisp. 15/17 (8); platos de forma no identificada (9-10); Hisp. 4 (11-12); Hisp. 7 (13); Hisp. 29 (14); Hisp. 29/37 (15); Hisp. 37 (16); Hisp. 37 borde almendrado (17); fragmentos de pared con decoración metopada (18), vegetal de imitación gálica (19) y de círculos (20).



13. Materiales en posición secundaria de la zanja V: Metales. Fíbula de La Tène (1); aguja y resorte de muelle de fíbula (2), hebilla en omega y aguja de otro broche (4 y 10); placa de cinturón (5); colgante o pendiente de creciente lunar (6); aguja de coser (7); instrumental médico (8). Aplique con prótomos de cerdo (3); posible anzuelo (11); placas circulares (9 y 12); posible broche serpentiforme (13); clavos (18-20); indeterminado (14-17). En bronce (1-12), en hierro (13-20).

impiden su catalogación en este o en cualquier otro tipo de plato conocido en los repertorios de *sigillata* altoimperial.

Entre las piezas decoradas vuelven a documentarse tipos tempranos como el cuenco carenado Hisp. 29, junto a otras más evolucionadas como el cuenco hemisférico Hisp. 37 en sus variantes de borde simple o almendrado. Los motivos a molde que orlan estos vasos ofrecen igualmente la amplia variedad cronológica aludida, constatándose junto a los elementos vegetales propios del estilo de imitación gálica otros al gusto más propiamente hispano como resultan los esquemas metopados o de círculos.

Finalmente entre los ejemplares de la cerámica común se documentaron ollas ovoides, tapaderas, jarras, platos, destacando las formas cuyas morfologías imitan

producciones de *sigillata* como son algunos platos o las pequeñas copas de la forma *Ritt. 5*.

Entre los numerosos elementos metálicos en posición secundaria destacamos la presencia de una fíbula de La Tène III, una hebilla en omega, instrumental médico, placas broncíneas diversas...

Materiales todos, en especial algunos cerámicos, que nos permiten situar temporalmente el uso de este espacio cementerial entre el cambio de Era y la segunda mitad del siglo II d. C., lo que viene a representar una leve ampliación del marco temporal hasta ahora atestiguado para la fase V de Las Ruedas.

UN MUNDO CAMBIANTE

El estudio de todos estos materiales, amén de proporcionarnos el marco cronológico en el que inscribir las estelas discoides, nos informa sobre un ambiente de simbiosis cultural donde confluyen objetos y gestos propios de la comunidad indígena con otros de la cultura romana. Aunque no es tarea sencilla desentrañar qué corresponde a cada tradición, es evidente que el estudio de los conjuntos funerarios de esta época transicional puede ofrecernos una visión clarificadora de la manera en la que ambas culturas se integraron. Romanización y continuidad de los elementos tradicionales vacceos, una vía de doble dirección que explica fenómenos tales como la continuidad de las seculares áreas funcionales del enclave, o, en el caso concreto que nos ocupa, el aprovechamiento de un mismo espacio funerario y su modelo de crecimiento en época altoimperial.

Varios son los aspectos que, dentro de este ambiente funerario, podrían servir para discernir el paso de unas tradiciones a otras: la disminución, hasta su total desaparición, del protagonismo de los restos óseos del difunto; el progresivo desarrollo simbólico de las ofrendas que comparecen en las tumbas, como delata la miniaturización de que son objeto algunas de ellas; las eventuales transformaciones en los componentes viáticos, fundamentalmente ofrendas alimenticias para el Más Allá; o, finalmente, la aparición de monumentos funerarios como las estelas discoides.

Tumbas sin muerto. Por lo que compete al primer aspecto, cabe señalar una clara tendencia hacia la disminución de la muestra ósea recogida según progresamos temporalmente en el desarrollo del cementerio. Así en las fases I y II (siglo IV a. C.) tenemos una media de 374 gr por tumba, en las fases III-IV (siglos III-I a. C.) tal valor de peso queda reducido a 210 gr. La tumba 56, ya de época augustea, proporcionó tan solo 9 gramos. En las tumbas 57 y 58, fechables en

época flavia, ya no se documenta ninguna evidencia ósea del finado, lo que incluso daría pie para hablar de cenotafios. Las tumbas 67 y 68 aquí presentadas carecen asimismo y en absoluto de los restos óseos –igualmente llamativa es la recogida de tan sólo 440 gr de este material en los 120 m² de la cata abierta en la campaña de 2000–. A la luz de los datos expuestos cabría pensar que la rarefacción de los restos humanos hasta su total desaparición fuera deudora de los nuevos planteamientos fúnebres legados por la tradición romana. Sin embargo, las tumbas 59 a 64 proporcionaron un contrapunto interesante al estar constituidas exclusivamente por urnas cinerarias –con paralelos en enterramientos ampuritanos de época de Tiberio-Claudio– contenedoras de gran cantidad de restos óseos (274 gr de media) y con elementos cobertores de material constructivo romano, que nos muestran contemporáneamente un ritual normativo romano, claramente alejado de las tradiciones vacceas.

Artesanías funerarias miniaturizadas. Un proceso, el de la total ausencia física del muerto en el *loculus* funerario, que puede explicarse en consonancia con la paulatina simbolización de la práctica sepulcral. Frente a los momentos iniciales del uso del cementerio, donde los materiales que acompañaban al muerto correspondían a instrumentos plenamente funcionales, asistimos, en una fase más avanzada, al desarrollo de lo que puede calificarse como una auténtica artesanía a escala miniaturizada de destino exclusivamente ceremonial. El lampadario de la tumba 68, aparte de otras lecturas, constituye un magnífico ejemplo en este sentido. Los modelos de esta pieza, habituales en los repertorios etruscos y romanos, se encuentran confeccionados en bronce o hierro, con ejemplares que superan el metro de longitud y vinculados a los sistemas iluminarios de lámparas de aceite. Así pues, este elemento, préstamo foráneo, se incorpora a las tumbas vacceas adaptándose a la miniaturización de los materiales ofrendados, priorizándose su significado simbólico a la fidelidad con respecto a los modelos funcionales replicados.

Ofrendas viáticas para el Más Allá. Dentro de la tumba 68, parte fundamental del ritual atestiguado viene representado por las ofrendas viáticas, entre ellas las de carácter alimentario. Entre estas últimas podemos distinguir unas más evidentes, como pueden ser los restos óseos de animales domésticos tales que cordeiro lechal o gallinácea, amén de la cáscara de un huevo igualmente de gallinácea, y otras únicamente delatadas por la analítica de residuos practicada en los recipientes. Es el caso de los restos de productos lácteos detectados en la olla B, de cerámica tosca, y el vaso C. Por su parte el plato A ha proporcionado indicadores de grasas de mamíferos terrestres, los cuales llevan a pensar en la presencia de alimentos cocinados o conservados en grasa animal. La localización del cuchillo al interior de esta pieza constituye un elemento expresivo, al poder identificarse como un utensilio ligado al banquete funerario.

Finalmente el cuenco vítreo arrojó marcadores de pólenes (*Pinus, rosaceae*), tartratos (vino o vinagre), ácidos grasos (especialmente ácido oleico), ésteres de cera de abeja, que en definitiva podría estar informándonos sobre la presencia de un vino amileado y aromatizado.

Un elenco de elementos que no ofrecen diferencias básicas con respecto a las tradiciones vacceas registradas en el espacio cementerial de Las Ruedas. Es el caso, por ejemplo, del vino cuya presencia queda atestiguada en esta necrópolis desde el siglo IV a. C.

A lo dicho hasta el momento cabría añadir que, además del carácter atribuido a las ofrendas descritas, sus especiales cualidades invitan a una lectura complementaria a la ofrecida hasta el momento. En este sentido, la presencia de la cáscara de huevo de gallinácea puede ser valorada a partir de su significación como símbolo cosmogónico, de origen y renacimiento, al que aluden las fuentes clásicas para contextos galos prerromanos. Otros elementos, en cambio, nos acercan en mayor medida a una simbiosis, o más concretamente a una adaptación de elementos claramente mediterráneos (o romano-italicos) a las mentalidades indígenas, como así pudiera desprenderse de la simbología de la luz representada en Las Ruedas por el lampadario de la tumba 68 ó la lucerna de la 67. Una luz entendida quizás como disipadora de tinieblas, parte indispensable para realizar el viaje al Más Allá.

Inmortalidad y heroización labrada en piedra. En cuanto a la presencia en esta zona excavada de las dos estelas discoides, contamos con estudios regionales que intentan enmarcar el hecho cultural del propio monumento. Algunos autores han visto en las piezas burgalesas de contexto cluniense modelos antiguos, con una data preaugustea centrada en los siglos II-I a. C. con un espíritu indígena de carácter céltico donde la figura del guerrero, del jinete, del hombre heroizado ante la transmutación de la muerte física, refleja las inquietudes y el saber hacer de una sociedad prerromana. Mientras que otros autores, sugieren cronologías más recientes para las estelas de las que cuestionan su carácter *céltico*, relacionando íntimamente el hecho epigráfico con el trasvase y filtración de unos comportamientos sociales netamente romanos, que no hacen sino enlazar y enriquecer el mundo funerario común indoeuropeo (ritual purificador del fuego, ofrendas para el Más Allá, vínculo visual entre vivos y muertos) con una plástica nueva, que no significa otra cosa que la permeabilidad cultural ante la conquista por parte de un estado imperialista, al que las elites, entre las que debió contarse nuestro Attio, y los hombres libres de dicha comunidad, se asimilan paulatinamente.

En suma, el contexto cultural nos remite a una sociedad, que en las palabras de A. Fuentes, atraviesa una fase de «romanización material» donde los pueblos sometidos mantienen largo tiempo buena parte de sus actitudes culturales frente al tolerante dominio romano, interesado en ejercer un control efectivo sobre aspectos políticos y económicos. La romanización no parece ser un fenómeno

consciente de las autoridades romanas, sino más el resultado del contacto de dos realidades culturales, un ligero barniz sobre seculares maneras de entender el mundo de los vacceos. Y es aquí donde parece inscribirse el uso de estelas discoides, las ofrendas alimenticias, el vino como elemento ritual, el simbolismo de los objetos miniaturizados, y toda la serie de gestos que nos enlazan con hábitos generacionales propiamente indígenas en la zona de *Pintia*.

CARLOS SANZ MÍNGUEZ, FRANCISCO MARCO SIMÓN,
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS, LUCAS CATALÁN GARRIDO,
JAVIER VELASCO VÁZQUEZ e INÉS CENTENO CEA